

Aspirantes a fiscal general y jefe del Ministerio Público 2026-2030

	Aspirante	Información relevante
1	Mynor Francisco Hernández Castillo 	Se postuló para magistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en el 2026. Fiscal de sección adjunto de la Fiscalía de Trata de Personas del Ministerio Público (MP) en Cobán, Alta Verapaz. También se desempeñó como fiscal de sección adjunto, jefe de la fiscalía regional de Suroccidente de delitos de narcoactividad con sede en Quetzaltenango (2014-2021), agente fiscal en la Fiscalía de delitos de narcoactividad de Quetzaltenango (2011-2014) y en la Fiscalía de menores o de la niñez en Huehuetenango (2009-2011); y auxiliar fiscal en la Fiscalía Distrital de Huehuetenango (2009) y la Fiscalía Municipal de Santa Eulalia, Huehuetenango (2004-2008). Ha sido aspirante a magistrado de la Corte de Apelaciones (2019) y a fiscal general (2018, 2022). Tiene una maestría en Criminología.
2	Walfred Orlando Rodríguez Tórtola 	Se postuló para magistrado del TSE en el 2026. Ha ocupado varios cargos en la Contraloría General de Cuentas: director de auditoría para atención a denuncias, director de auditoría de entidades especiales y asesor en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Auditoría.¹ Fungió como viceministro administrativo en el Ministerio de Desarrollo Social en 2015.² Fue aspirante a magistrado de Corte de Apelaciones en 2024.
3	Juan Luis Polanco Santizo 	Laboró en el MP del 2011 al 2024. En la institución desempeñó los puestos de auxiliar fiscal de la Fiscalía Distrital de Sacatepéquez (2011) y de la Fiscalía contra el crimen Organizado (2013), agente fiscal en la Fiscalía Distrital de Sacatepéquez (2014-2021) y fue fiscal de sección adjunto encargado de despacho de la Fiscalía de Sección contra Delitos de Defraudación y Contrabando Aduaneros (2024). Actualmente ejerce la profesión en forma liberal en el bufete jurídico Polanco Morales. Se postuló para candidato a magistrado del Tribunal Supremo Electoral, 2026-2032. Cuenta con un doctorado y una maestría en Derecho Constitucional, ambos por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
4	Walter Brenner Vásquez Gómez	Se postuló para magistrado titular para la Corte de Constitucionalidad por el Colegio de Abogados, en el 2026.

¹ https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2025/04/NUMERAL_4_2_MARZO_2025.pdf

² <https://www.soy502.com/video/walfred-orlando-rodriguez-tortola-viceministro-administrativo-financiero>

		Se ha desempeñado principalmente en el sector privado como asesor jurídico y consultor legal de diversas empresas, también ha ocupado cargos públicos. Mantiene presencia activa dentro del gremio jurídico y a través de sus constantes postulaciones a altos cargos del sistema de justicia en el país. Aspiró al cargo de presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), en 2023; fue candidato a fiscal general y jefe del Ministerio Público en 2022; se postuló como candidato a magistrados de la CC por el CANG y el Consejo Superior Universitario en 2021; buscó la vocalía III para la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC, en 2018 y 2021; y en el ámbito político, fue candidato a alcalde de Mixco por el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP).³ A finales del 2020 realizó una rifa para promover su candidatura a magistrado de la CC, por el CANG, en sustitución del fallecido magistrado, Bonerge Mejía.⁴ Ejerció como asesor legal de las entidades Le Moline Rounge, S.A., The Popular Cristal Group, S.A., Coldwel Banker Premier Guatemala, S.A. y Bavaria Motors (2006- 2010), y fue oficial del Juzgado Sexto de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente (1998-2002). Coordinó la Comisión de Análisis Legislativo del CANG (2013-2015)⁵, también fue asesor jurídico en el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal (2017), en el Registro de Información Catastral (2010) y en el área penal en la Gobernación Departamental de Sololá (2007). Cuenta con un doctorado en Ciencias Penales por la USAC y con maestrías en Derecho Penal y Procesal Penal por la UMG y en Contaduría Pública y Auditoría, por la Universidad Rural de Guatemala. Además de abogado y notario, es contador público y auditor por la USAC. Es docente universitario.
5	Gabriel Estuardo García Luna 	En el 2022 fue incluido en la nómina de candidatos a fiscal general y jefe del Ministerio Público. Actualmente es integrante suplente de la Junta de Disciplina Judicial. Fue presidente de la Junta de Disciplina Judicial, bajo su mando, este ente suspendió por 20 días sin goce de sueldo a la jueza Rocío Murillo, por falta administrativa, al incumplir con una exhibición personal en el caso de la muerte de 41 niñas del Hogar Seguro Virgen de la Asunción, en 2018.⁶ En 2017, la Junta de Disciplina conoció señalamientos contra la magistrada María Eugenia Morales Aceña, por extracción del acta de la CSJ, para respaldar la denuncia ante el MP contra el magistrado presidente de la Sala Tercera de la Corte de

³ <https://www.soy502.com/articulo/eleccion-cc-5-aspirantes-buscan-ser-magistrado-5313>

⁴ <https://lahora.gt/nacionales/hquino/2020/12/23/aspirante-a-magistrado-de-la-cc-promueve-su-candidatura-con-rifa-navidena/>

⁵ <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=7900505863292953&set=pb.100000008529405.-2207520000&type=3>

⁶

<https://www.movimientoprojusticia.org.gt/images/archivos%202019/Rastreo%20magistrados%20de%20Apelaciones%2012082019.pdf>

		Apelaciones del Ramo Penal, Jaime Amílcar González Dávila, por haber firmado una resolución de una reunión del pleno de la CSJ en la que no había participado. También en 2017, la Junta de Disciplina Judicial conoció una queja contra el juez Miguel Ángel Gálvez, presentada por el reo René Danilo Mejía, la misma fue declarada sin lugar.⁷ Se registra una denuncia en su contra en la Procuraduría de los Derechos Humanos en el periodo de 2015 a 2018. Presentó un antejuicio en conjunto con Mildred Azucena Mejía Abrego, contra Víctor Leonel López del Valle, juez de paz del juzgado de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz que sí fue admitido a trámite por la CSJ. Fue magistrado vocal de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, Alta Verapaz. Ingresa al Organismo Judicial en 1997, desempeñándose en puestos de oficial, secretario, juez de paz, juez de primera instancia y magistrado de sala en el área penal. Ha sido docente universitario a nivel de licenciatura y maestría en la Universidad Rafael Landívar y en la Escuela de Estudios Judiciales (EEJ). Cuenta con una maestría en Derecho Penal por la USAC.
6	Henry Alejandro Elías Wilson 	Ha sido una figura recurrente en procesos de elección de cortes y fiscal general. En 2022 integró la nómina final de seis candidatos para ese cargo y fue el primer entrevistado por el entonces presidente Alejandro Giammattei. Fungió como magistrado de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Delitos de Femicidio, cargo que desempeñaba cuando fue vinculado al caso Comisiones Paralelas 2020. La Corte Suprema de Justicia resolvió no retirarle la inmunidad en agosto de 2021, por lo que la FECl presentó un amparo ante la Corte de Constitucionalidad, en donde finalmente se le prohibió investigarlo por los delitos de tráfico de influencias, violación a la Constitución y asociación ilícita.⁸ Se le señaló de aplicar la Ley contra el Femicidio de manera extensiva, luego de que la sala que integraba resolviera amparar a la entonces directora del Instituto de la Víctima, Alejandra Carrillo, y ordenó al juzgado de turno emitir medidas de seguridad a favor de la funcionaria y prohibió a periodistas del diario La Hora, perturbarla e intimidarla.⁹ Denunció a la procuradora adjunta de la PDH, Claudia Maselli, quien fue ligada a proceso por incumplimiento de deberes, por haberse negado a proteger a la hija de 9 años del magistrado Elías Wilson, quien fue incluida en un caso investigado en el 2017 por la Fiscalía contra el Lavado de Dinero. Elías Wilson denunció que esa investigación era un caso de venganza contra la madre de su hija, la exfiscal Tamara de León. El proceso fue utilizado como

⁷ <https://lahora.gt/nacionales/wpcomvip/2017/01/26/presidenta-del-oj-magistrada-hacen-mutuos-senalamientos/>

⁸ <https://www.prens Libre.com/guatemala/justicia/cc-niega-amparo-al-mp-y-no-podra-investigar-a-magistrado-henry-alejandro-elias-wilson-vinculado-al-caso-comisiones-paralelas-2020-breaking/>

⁹ <https://prensacomunitaria.org/2021/12/censura-a-diario-la-hora-una-sala-de-femicidio-protege-a-alejandra-carrillo/>

		argumento para intentar remover del cargo al entonces procurador de los derechos humanos, Jordán Rodas.¹⁰ El aspirante fue señalado junto a los otros miembros de la sala de la supuesta alteración de documentos relacionados a una notificación, en la que la entonces fiscal de delitos administrativos, Tamara de León, y madre de su hija, evitó investigarlos, acciones que provocaron su salida de la fiscalía, entre otros conflictos con la exsecretaria general del MP, Mayra Veliz.¹¹ Fue uno de los magistrados que favoreció a Efraín Ríos Montt, al evitar que fuera internado en el hospital psiquiátrico Federico Mora, donde se evaluarían sus condiciones para enfrentar juicio por genocidio.¹² Tiene doctorado en Derecho Penal y Procesal Penal y una maestría en Derecho Penal. Fue oficial de proyectos en cooperación canadiense, <i>Justice Education Society</i>, coordinador técnico y auxiliar fiscal del Ministerio Público del 2003 al 2010; y ha sido docente en la Universidad Mariano Gálvez.
7	Brenner Israel Ronaldo López de León 	Aparece en la lista de personal activo en el renglón 011, de noviembre de 2025, como asesor jurídico y profesional en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de la República.¹³ En 2023 integró la nómina de candidatos a magistrado de la Corte de Apelaciones.¹⁴ Del 2020 al 2023 fue asesor en la Municipalidad Mixco en la implementación de políticas y estrategias establecidas por el Gerente Municipal, en la coordinación de la Atención al Vecino, en la gestión y coordinación de los servicios de apoyo de mensajería, reproducción, mantenimiento de instalación y vehículos, emisión de vales, abastecimiento, control y liquidación de combustible, transporte, resguardo y almacén de los bienes municipales.¹⁵ Su labor en el sector justicia la realizó en el MP del 2003 al 2019, ocupó los cargos de oficial de fiscalía y auxiliar fiscal en la Fiscalía Distrital Metropolitana (2006-2011), auxiliar fiscal en las fiscalías de Delitos contra la Vida (2011-2012) y Contra la Corrupción (2012-2013). En la Fiscalía de Sección de Delitos Económicos se desempeñó como agente fiscal (2013-2015), Fiscal de Sección Adjunto y subjefe de la Fiscalía (2015-2016), Fiscal de Sección y jefe de la Fiscalía (2016-2017 y 2018-2019). Asimismo, fue fiscal regional y jefe del MP en la sede regional suroriente, Jutiapa (2017-2018). Es uno de los fiscales que la fiscal general y jefa del Ministerio Público, Consuelo Porras, supuestamente presionó para renunciar al cargo de fiscal regional, restituidos posteriormente en el 2018.¹⁶

¹⁰ <https://lahora.gt/nacionales/larana/2021/10/20/pdh-adjunta-es-ligada-a-proceso-por-otro-delito-senala-irregularidades-en-proceso/>

¹¹ <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/la-candidata-favorita-de-la-fundacion-contral-terrorismo-dice-que-quiere-a-la-cicig/>

¹² <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/rios-se-libra-de-ir-al-federico-mora/>

¹³ <https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/secciones/pdf/19c61-listado-022-10-12-2025.pdf>

¹⁴ https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/10488/2023/4#gsc.tab=0

¹⁵ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=2020&prv=1925235>

¹⁶ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/ministerio-publico-anuncia-cambios-en-fiscalias-regionales/>

		En abril del 2019 el MP informó que el fiscal presentó su renuncia al cargo de Fiscal de Sección por motivos personales.¹⁷ Cuenta con un doctorado en Derecho y es docente universitario en la USAC.
8	Marco Antonio Cortéz Sis 	Actualmente es encargado de la Fiscalía del Distrito Metropolitano. Ha laborado en el MP desde 2003, cuando fue nombrado agente fiscal encargado de la Fiscalía Especial de Delitos Contra Periodistas y Sindicalistas, y ejerció la profesión de abogado y notario (1987-2003). En 2014 se postuló al cargo de fiscal general, sin embargo, fue excluido por no presentar constancia de carencia de sanciones disciplinarias. Cuando solicitó ser reincorporado al proceso presentó una constancia con registro de sanciones y argumentó que estas no estaban firmes y de igual manera, de acuerdo con el pacto colectivo del Ministerio Público, no podían ser utilizadas como señalamiento en cualquier procedimiento. No obstante, los comisionados decidieron rechazar su objeción y coincidieron en que el pacto colectivo era para cuestiones laborales y no el proceso de elección.¹⁸
9	Edgar Miguel Morales Santos 	Se postuló para magistrado del TSE en el 2026. Se desempeña como fiscal de sección adjunto contra las extorsiones del Ministerio Público. Ejerció como auxiliar fiscal desde el año 2013 al 2016.¹⁹ Aspiró al cargo de magistrado de Corte de Apelaciones en 2024. Tiene maestría en Derecho Penal.
10	Maynor Eduardo González Méndez 	En el informe “Grupos de poder en Petén, territorio, política y negocios” fue señalado de pertenecer al grupo de abogados de la familia Mendoza que contribuían a despojar a las personas de sus propiedades”.²⁰ Actualmente es coordinador de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales de la extensión de Poptún, Petén, de la USAC.²¹ En 2008, cuando fungió como viceministro de seguridad de Petén, se le acusó de haber defendido a invasores de áreas protegidas y a narcotraficantes.²² Ha participado en procesos de postulación para magistrado titular de la CC en el 2021 por el CSU, por el Congreso de la República y ante la CSJ, de la que declinó su participación. Asimismo, participó como aspirante a fiscal general y jefe del MP para el periodo 2022-2026.

¹⁷ <https://x.com/mpguatemala/status/1116484557476384769?lang=es>

¹⁸ <https://www.prensalibre.com/guatemala/critican-opacidad-postuladora-0-1109889041/>

¹⁹ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/rotacion-de-jefaturas-en-el-ministerio-publico-levanta-dudas-sobre-su-efectividad/>

²⁰ <https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/the-peten-report.pdf>

²¹ <https://www.facebook.com/CUDEP502/posts/derecho-nuevo-coordinador-de-la-carrera-de-derecho-cudepusac-el-centro-universit/883348397672886/>

²² <https://cmiguate.org/ampliacion-del-contrato-2-85-a-perenco/>

		Abogado litigante desde 2001. Docente titular, USAC-CUDEP. Docente de derecho penal, derecho laboral, derecho civil, derecho mercantil, UMG (2001-2008 y 2014-2016). En el MP fungió como agente fiscal en la Fiscalía Distrital de Petén (2004-2005) y fiscal especial adscrito a la Fiscalía de Delitos contra Periodistas y Sindicalistas (2005). Fue el fiscal especial encargado del caso de la muerte del periodista Jorge Alegría en 2004. Ocupó diferentes puestos en la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, 1996-2000. Cuenta con un doctorado en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad Da Vinci de Guatemala. Tiene una maestría en Derecho Ambiental, por la Universidad Mariano Gálvez (UMG).
11	Marlon Orlando Ordóñez Cordón 	Fue excluido por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión de postulación. Durante su carrera fiscal ha conocido casos de impacto como el de la muerte de Floridalma Roque, en donde se procesó al cirujano Kevin Malouf; Caso Melissa Palacios y Hogar Virgen de la Asunción.²³ Se desempeñó como fiscal distrital de Quetzaltenango y actualmente es fiscal distrital de Quiché.
12	Jaime Leonardo Tecú Guevara 	Fue excluido por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión de postulación. Con contrato vigente a diciembre de 2026, como asesor del despacho superior de la Procuraduría General de la Nación, en donde se desempeña desde el 2025.²⁴ En 2025 impartió capacitaciones al Organismo Judicial -que también impartió en el 2020- y desarrolló un taller a la Fundación Fe y Alegría en temas de niñez y adolescencia.²⁵ Se desempeñó en el Proyecto Justicia y Transparencia financiado por USAID ejecutado por DEXIS (2021-2024) y en el Proyecto Justicia para Juventud y Género en <i>Chemonics International</i> (2016-2020). También fue coordinador de equipo multidisciplinario del Consejo Nacional de Adopciones (2008-2010) en donde consta una amonestación verbal pero no fue sometido a régimen disciplinario por las autoridades superiores. Fue fiscal especial encargado de la Fiscalía Especial contra la Trata de Personas, Adopciones Ilegales y Delitos que se deriven de Adopciones Irregulares (2007-2008).
13	Blanca Odilia Alfaro Guerra 	Fue excluida por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión de postulación. Magistrada titular del Tribunal Supremo Electoral, período 2020-2026. Su presidencia en este órgano se extendió por varios meses debido a que cuatro titulares (incluido Gabriel Aguilera, a quien le correspondía asumir la presidencia) fueron ligados a proceso penal y se les prohibió ejercer el cargo, hasta que la CSJ le otorgó un amparo provisional y retomaron sus cargos. En noviembre de 2023, la CSJ dio trámite a una solicitud de retiro de antejuicio contra los cinco magistrados titulares y tres

²³ <https://x.com/EmisorasUnidas/status/2026064428219949219>

²⁴ <https://pgn.gob.gt/wp-content/uploads/2019/05/Listado-de-Asesores-Abril-2025.pdf>

²⁵ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=2025&prv=3834957>

		magistrados suplentes, planteada por la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público, en el caso relacionado con la supuesta compra sobrevalorada del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares. Sin embargo, la Corte de Constitucionalidad otorgó un amparo provisional a Alfaro y a tres magistrados suplentes, lo que frenó su proceso de antejuicio. Respecto a la magistrada Alfaro, la CC consideró que la magistrada disintió de la adjudicación y aprobación de dicha contratación.²⁶ La Fiscalía Especial Contra la Impunidad también planteó una solicitud de retiro de inmunidad contra Alfaro Guerra, en el contexto del allanamiento realizado en la sede central del TSE en septiembre de 2023, cuando el MP se llevó las cajas que contenían las actas electorales. Se le acusó de obstaculización a la acción penal e incumplimiento de deberes por resistirse a entregar las cajas y se señaló que la magistrada obstruyó, y agredió física, verbal y psicológicamente a fiscales mujeres durante la diligencia. En abril de 2025, la CSJ rechazó <i>in limine</i> dicha solicitud²⁷ y, en junio del mismo año, la CC denegó el amparo provisional que buscaba suspender la resolución de la CSJ.²⁸ En enero de 2023, se le cuestionó porque en una reunión con alcaldes de Quiché y Huehuetenango, realizada en octubre del 2021, pidió apoyo para el presidente Alejandro Giammattei.²⁹ Durante la administración del presidente Alfonso Portillo, Alfaro Guerra se desempeñó como viceministra de trabajo, gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y financista del extinto partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG). En los registros de la PDH aparecen dos expedientes abiertos en el 2003 y resueltos en el 2004 y 2006, en donde esta institución resolvió imponer sanciones a Alfaro Guerra por violaciones a los Derechos Humanos. Ello a consecuencia de dos denuncias por afiliados del IGSS, una por violación al derecho a la seguridad social, al ser insuficiente el servicio que se les brinda, y la otra, por violación al derecho a la libertad de ser informados.³⁰ Fue alcaldesa de Masagua, Escuintla por dos períodos consecutivos: 2012-2016 electa por el Partido Patriota y 2016-2020 por Líder. En 2019 participó como candidata a vicepresidenta, junto con Edwin Escobar (entonces alcalde de Villa Nueva y candidato presidencial), por el partido Prosperidad Ciudadana. Sin embargo, la inscripción del binomio fue revocada por el TSE, ya que Escobar no contaba con un finiquito válido emitido por la Contraloría General de Cuentas.³¹ En 2006, formó parte del equipo de abogados que realizaron la defensa de Efraín Ríos Montt, procesado por los delitos de
--	--	--

²⁶²⁶ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/cc-ampara-a-blanca-alfaro-y-tres-magistrados-suplentes-y-frena-antejuicio-solicitado-por-el-mp-breaking/>

²⁷ <https://prensacomunitaria.org/2025/04/csj-rechaza-solicitud-del-mp-para-investigar-a-blanca-alfaro-por-dos-delitos/>

²⁸ <https://prensacomunitaria.org/2025/07/cc-ratifica-que-curruchiche-no-podra-investigar-a-blanca-alfaro/>

²⁹ <https://www.soy502.com/articulo/pregunta-sobre-giammattei-incomodo-magistrada-tse-100931>

³⁰ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/por-que-la-pdh-nego-constancia-a-blanca-alfaro-en-el-proceso-para-fiscal-general/>

³¹³¹ <https://www.guatevision.com/noticias/decisionlibre2019/presidenciable-edwin-escobar-no-tiene-finiquito-por-orden-de-juez>

		homicidio preterintencional, coacción, amenaza y sedición, dentro del caso conocido como Jueves Negro y Viernes de Luto.³² También fue asesora en la Municipalidad de Guanagazapa, Escuintla; y en las comisiones de trabajo y de cooperativismo del Congreso de la República. También fue abogada por un tiempo de Roberto López Villatoro, El rey del tenis, dirigente gremial y operador en procesos de elección de autoridades de justicia. En el sistema de justicia laboró como juez de Paz de Agua Blanca y Santa Catarina Mita, ambos de Jutiapa. Fue secretaria en los tribunales Segundo y Quinto de Sentencia Penal, así como jueza de los tribunales de Sentencia Penal de Escuintla y Mixco. Cuenta con un doctorado en Derecho y una maestría en Derecho Penal.
14	Zoila Tatiana Morales Valdizón 	Se desempeñó en varias fiscalías en el Ministerio Público, desde donde llevó varios casos relevantes, como el caso del Espionaje Postal en el edificio de Correos y el caso Conexión Panamá, entre otros por los cuales fue amenazada.
15	Gladys Verónica Ponce Mejicanos 	Integró la nómina de seis candidatos al cargo de fiscal general en 2018, cuando el entonces presidente de la República, Jimmy Morales, nombró a Consuelo Porras. Trabajó como investigadora de la CICIG del 2011 al 2014. En el Ministerio Público se desempeñó en diferentes cargos, fue fiscal de la FECI del 2010 al 2011. Actualmente ejerce la profesión liberal especializada en derecho penal y procesal penal, temas de género, niñez y trata de personas.³³
16	Paolo Rubén Similox Valiente 	Magistrado suplente de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Petén (2024-2029). En mayo de 2018 fue juramentado como viceministro de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), en sustitución de Francisco Santizo, en el gobierno de Jimmy Morales.³⁴ Fue asesor del despacho superior de la Dirección General de Aeronáutica Civil y asesor jurídico del Segundo Registro de la Propiedad (2017-2018), asesor en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la USAC (2020) y consultor en la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (2022).³⁵ Del 2002 al 2017, fue empelado del Ministerio Público como oficial de fiscalía de la Coordinación fiscalía distrital metropolitana (2002-2004) y de la fiscalía de sección de delitos contra la vida y la integridad de las personas (2004-2007), auxiliar fiscal I de la fiscalía

³² <https://prensacomunitaria.org/2023/04/blanca-alfaro-la-magistrada-del-tse-que-regalo-biblias-y-que-pidio-el-apoyo-de-los-alcaldes-para-el-presidente-giammattei/>

³³ <https://www.plazapublica.com.gt/content/veronica-ponce-no-se-trata-de-seguir-avanzando-en-dividir-al-pais-en-crear-polarizaciones>

³⁴ <https://radiotgw.gob.gt/asume-nuevo-viceministro-de-desarrollo-social/>

³⁵ <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=1669156>

		de sección de delitos contra la vida y la integridad de las personas (2007-2008), de la fiscalía municipal de Poptún, Petén (2008) y de la fiscalía distrital de Escuintla (2008-2012) y de la fiscalía de Delitos Administrativos (2012-2013) en la que ascendió a agente fiscal (2013-2017). Es socio fundador de la Fundación Margarita Valiente (2018). Es máster en criminología y fue docente <i>ad honorem</i> del curso de criminología y criminalística durante 2017 y 2018 en la USAC.
17	Néctor Guilebaldo De León Ramírez 	Integró la nómina de candidatos a fiscal general de 2022. En dicho proceso fue uno de los dos aspirantes que inicialmente superó la nota mínima para ser elegible. Fue magistrado presidente de la Sala Cuarta de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Guatemala desde 2014, en prolongación de funciones, hasta 2023 e integró el pleno de la CSJ desde 2016 como suplente. En noviembre del 2020, siendo suplente en el pleno de la CSJ, avaló dar trámite al antejuicio contra los magistrados de la CC, Francisco de Mata Vela y Gloria Porras, presentado por la abogada Soazig Amanda Santizo, defensora de los Bitkov en el caso Migración. La magistrada Delia Dávila fue la única que votó en contra y consideró que se debió rechazar por espurio.³⁶ En octubre de 2019, participó como candidato por planilla 3, presentada por la magistrada Zonia de la Paz Santizo Corleto, para la elección de representantes de magistrados titulares de Corte de Apelaciones, que conformarían la comisión de postulación de candidatos a la Corte Suprema de Justicia 2019-2024. En mayo de 2020, el MP reportó al Congreso que, para entonces, registraba una denuncia desestimada por resoluciones violatorias a la constitución.³⁷ Fue juez pesquisador del antejuicio contra el diputado por el Parlamento Centroamericano (Parlacen), Gilmar Othmar Sánchez Herrera, del partido Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), implicado en el caso del fraude en el Registro de la Propiedad, mismo por el que enfrentaron proceso el hermano y el hijo del expresidente Jimmy Morales. Recomendó retirarle la inmunidad.³⁸ La CSJ no dio trámite al antejuicio 91-2018 solicitado por Gilmar Sánchez.³⁹ Fue denunciado por el abogado Alfonso Carrillo por el delito de prevaricato, por haber excarcelado a la magistrada de la CSJ, Blanca Stalling.⁴⁰ La Sala Cuarta Penal, de la que fue integrante, declaró con lugar la recusación planteada por el fiscal Juan Francisco Sandoval contra el juez Mynor Moto, por la denuncia presentada por la Fundación Contra el Terrorismo.⁴¹

³⁶ <https://independenciajudicial.org/nuevo-antejuicio-malicioso-en-contra-de-la-cc/>

³⁷ https://movimientoprojusticia.org.gt/images/archivos%202020/informeMP_FECI_al_Congreso_mayo2020.pdf

³⁸ <https://www.soy502.com/articulo/avanza-antejuicio-contra-othmar-sanchez-amigo-jimmy-morales-5313>

³⁹ <http://www.antejuiciosvisible.gt/antejuicio/1185>

⁴⁰ <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/estos-defensores-de-narcos-y-corruptos-quieren-ser-magistrados-de-salas/>

⁴¹ <https://lahora.gt/sandoval-sala-advirtio-la-enemistad-que-existe-con-el-juez-moto/>

		En marzo de 2019, esa misma sala retiró la inmunidad al entonces alcalde de Villa Nueva y candidato presidencial por el partido Prosperidad Ciudadana, Edwin Escobar y dio luz verde para que se le investigara por posible mal manejo de fondos en su comuna.⁴² Ese mismo mes, la sala rechazó una apelación interpuesta por el MP, con la que se buscaba revocar el sobreseimiento que decretó el juez Mynor Moto a favor de Orlando Blanco, por el delito de financiamiento electoral ilícito.⁴³ En noviembre de 2017, dicha sala dejó sin efecto la resolución del juez Moto, quien clausuró el caso conocido como Bufete de la impunidad. La sala consideró que el juzgador no evaluó si los medios de investigación eran suficientes.⁴⁴ Desde 2014-2023 en Guatecompras consta la contratación por servicios profesionales como docente de la Escuela de Estudios de Postgrado u otros servicios prestados a la USAC.⁴⁵ En el sistema de justicia, también se desempeñó como presidente de la Junta de Disciplina Judicial (2014-2015). Fue magistrado vocal de sala de la Corte de Apelaciones del ramo penal de delitos de femicidio (2012-2014), fiscal general y jefe del MP interino (2002-2003). En el MP también se desempeñó como coordinador de la Unidad de Impugnaciones a nivel nacional (2004-2012), fiscal distrital metropolitano (2002-2004), fiscal distrital del departamento de Sacatepéquez (2000-2002) y de Malacatán, San Marcos (1999-2000). Además, de agente fiscal en Quetzaltenango y Totonicapán, en este último departamento también se desempeñó como fiscal especial. Cuenta con una maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, por la UMG.
18	Carlos Alberto García Alvarado 	Se postulo a magistrado del TSE en el 2026. Fiscal distrital de Petén desde el 2021. Aspiró a la magistratura de la Corte Suprema de Justicia en el 2024 pero fue excluido por incumplimiento de requisitos formales. Estuvo en la fiscalía municipal de Livingston, Izabal como fiscal de distrito adjunto del 2017 al 2021, en la Fiscalía de Sección contra el Crimen Organizado se desempeñó como agente fiscal (2015 – 2016), auxiliar fiscal II (2012-2015) y auxiliar fiscal I (2011); del 2007 al 2011 fue auxiliar fiscal I de la Fiscalía de Sección Adjunta de Delitos contra el Patrimonio Cultural. Tiene maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos

⁴² Nota de elPeriódico

⁴³ <https://lahora.gt/sala-cuarta-de-apelaciones-favorece-a-orlando-blanco-por-financiamiento/>

⁴⁴ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/proceso-contra-jueza-marta-sierra-podria-reabrirse-por-recurso-de-la-cicig/>

⁴⁵ <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=198811>

19	Sully Claudet Merlos Moya 	Tiene carrera fiscal, ha laborado para el MP desde 1999. Actualmente se desempeña como fiscal regional de la Región III Norte, que cubre los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.
20	Thelma Shayne Ochaeta Argueta 	En el 2018, no superó la nota mínima para ser elegible como fiscal general de la República. En el 2017 conformó la lista como candidata para la oficina del procurador de los Derechos Humanos. Ha asesorado a la Empresa Municipal Rural de Electricidad de Playa Grande Ixcán, Quiché, del 2022 al 2025; fue asesora jurídica en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2020), en la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Tribunal Supremo Electoral (2019-2020), en la Dirección de Asesoría Jurídica en la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia (2018), en el Fondo Social de Solidaridad (2018), en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (2016) y consultora en Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (2013).⁴⁶ Del 2008 al 2011, fue oficial legal en la extinta Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, entidad a la que demandó ante juzgado laboral que ordenó su reinstalación y el pago de salarios dejados de percibir y demás prestaciones. (Expedientes Acumulados 4385-2017 y 5208-2017 de la Corte de Constitucionalidad).
21	Ana Karina Méndez Vielman 	Actual directora del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG). Se ha desempeñado como consultora profesional para diversos organismos nacionales e internacionales. Fue asesora en la Secretaría de Política Criminal del MP (2013-2014). Cuenta con una maestría en Derecho Constitucional por la USAC, y otra maestría en Prevención de la violencia de género por la Universidad del Colegio Latinoamericano de Educación Avanzada.
22	José Manuel Quinto Martínez 	Figura como abogado de los dos implicados en la desaparición del cantante Zoel Cruz.⁴⁷ En uno de los allanamientos realizados para darle cumplimiento a una orden de aprehensión girada con fines de extradición a los Estados Unidos de Norte América, del expresidente Alfonso Portillo, el abogado Quinto Martínez asentó protesta.⁴⁸ Cuenta con una maestría en Derecho Penal.

⁴⁶ <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=628636>

⁴⁷ <https://x.com/lahoragt/status/2024884870284021824>

⁴⁸ https://www.cicig.org/uploads/documents/0/ordenes_de_captura.pdf

23	Abdi Ariel Guerra Guzmán 	Tiene vínculo familiar con la fiscal general Consuelo Porras. Es esposo de Wendy Lisseth Contreras Porras, su sobrina. Su ascenso como jefe de la Dirección de Análisis Criminal fue cuestionado en medios de comunicación, por lo que Consuelo Porras defendió el nombramiento argumentando que la ley no reconoce “sobrinos políticos” como impedimento.⁴⁹ Previo a este cargo se desempeñaba como fiscal de la Unidad de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (2010-2018),⁵⁰ y auxiliar fiscal de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado (2005-2010). Su postulación al cargo de fiscal general ha sido interpretada por varios sectores como la continuidad del legado de Porras, en tanto que, en 2024, cuando aspiró a una magistratura ante la Corte Suprema de Justicia, se le consideró parte del plan estratégico de Porras para ganar espacios en ese alto Organismo. Tiene maestría en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad Mariano Gálvez. Ha sido docente en la USAC y en la Universidad Regional.
24	Carlos Humberto Rivera Carrillo 	Exmagistrado vocal XII de la Corte Suprema de Justicia (2023-2024). Implicado en el caso Comisiones Paralelas 2020, señalado de visitar a Gustavo Alejos con la supuesta intención de influir en la elección de magistrados, según informe de la FECl.⁵¹ Además, dicho informe reporta 16 denuncias en su contra, ocho en investigación y ocho desestimadas. Las ocho denuncias activas en su contra sumaban 16 delitos, entre ellos: desobediencia, estafa propia, hurto agravado, entre otros.⁵² En la comisión de postulación para Corte de Apelaciones del 2024 se vio bastante preocupado por los expedientes de aquellos funcionarios judiciales que no tuvieran la evaluación de desempeño por su reciente ingreso al puesto. Procuró equiparar esa ponderación en la tabla de gradación e incluirlos como parte de la carrera judicial. Después de la extensa jornada para conformar la nómina en la que también se consensuó listados, el exmagistrado se retractó y pretendió repetir la votación, porque a su criterio el proceso estuvo viciado y se vulneraron los derechos de los postulantes. Incluso recurrió al amparo provisional que había otorgado la jueza de primera instancia, Virginia de León, para requerir que los expedientes regresaran a la comisión y definir una fecha para votar nuevamente. En marzo 2024, fue recusado por la abogada del Movimiento Semilla para evitar que conociera la solicitud de retiro de inmunidad al binomio presidencial Bernardo Arévalo y Karin Herrera, debido a sus publicaciones a favor de la Fundación contra el Terrorismo. En la red social X existen publicaciones de una cuenta a su nombre que se muestra a favor del MP por investigar a los magistrados del TSE por la supuesta compra sobrevalorada

⁴⁹ <https://www.soy502.com/articulo/consuelo-porras-ley-no-reconoce-sobrinos-politicos-5313>

⁵⁰ <https://www.soy502.com/articulo/esposo-sobrina-fiscal-ocupa-cargo-alto-mp-100930>

⁵¹ <https://prensacomunitaria.org/2024/08/sancionados-por-ee-uu-y-senalados-de-manipulacion-de-cortes-buscan-conservar-su-poder-en-el-sistema-de-justicia/>

⁵² https://movimientoprojusticia.org.gt/images/archivos%202020/informeMP_FECl_al_Congreso_mayo2020.pdf

		del sistema de conteo de votos y por las investigaciones en contra del partido.⁵³ En 2015, participó como candidato a diputado distrital por el Partido Republicano Institucional (PRI), organización fundada por miembros del partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG). Asimismo, fue uno de los juristas que interpuso una demanda de inconstitucionalidad en el año 2007, contra la aprobación de la CICIG.⁵⁴ Se le vincula a la Liga ProPatria y afín a las organizaciones Fundación contra el Terrorismo, Guatemala Inmortal y la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala.⁵⁵ Es doctor en derecho y socio fundador del Bufete Rivera, en ejercicio de la profesión liberal desde 1988 a la fecha. Fue presidente de la junta directiva del Instituto de Derecho Mercantil (1990-1991, 2007-2009, 2009-2011, y 2011-2013) y presidente del Consejo Administrativo de Cooperativa Guadalupeana.
25	Wilber Gerardo Enríquez Jocol 	Laboró en el MP de 1996 a 2008, en los cargos de oficial y auxiliar fiscal. Asimismo, se desempeñó en el ejercicio liberal desde 2008, principalmente en el departamento de Quetzaltenango. Ha sido asesor en las municipalidades de El Palmar (2012-2014 y 2029-2024), Zunil (2020) y Cantel (2020-2023). Fue vocal suplente del Tribunal Electoral del CANG, período 2020-2023. Presentó su expediente ante el Congreso y la Presidencia para el proceso de designación de magistrado titular de la CC, 2026-2031. Cuenta con maestría en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Galileo.
26	Liseth Gramajo Trampe 	Fue abogada defensora de José Manuel Morales, hijo del expresidente Jimmy Morales, en el caso Botín Registro de la Propiedad; quien además ofrecía a clientes potenciales una promesa muy atractiva para los que tenían procesos penales abiertos por la Fiscalía Especial contra la Impunidad.⁵⁶ Desde el 2017, ha prestado servicios profesionales para el Ministerio de la Defensa Nacional, actualmente presta asesoría jurídica en la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional.⁵⁷
27	Lissy Cristina Guerra Aguirre 	Agente fiscal de la Fiscalía de Distrito Metropolitano.

⁵³ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/csi-rechaza-recusacion-contramagistrado-en-antejuicios-del-presidente-y-vicepresidenta/>

⁵⁴ <https://no-ficcion.com/las-ultimas-reuniones-de-gustavo-alejos/>

⁵⁵ <https://elobservadorgt.org/2026/02/02/elementos-politicos-de-ciertos-perfiles-para-candidaturas-a-magistraturas-del-tse/>

⁵⁶ <https://www.soy502.com/articulo/cambios-cicig-eran-parte-estrategia-defensa-hijo-jimmy-29974>

⁵⁷ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=2026&prv=2287465>

28	Brenda Dery Muñoz Sánchez 	En el 2018 integró la nómina de candidatos a fiscal general de la República⁵⁸ y en el 2022 quedó excluida de la postulación por incumplimiento de requisitos formales. Directora de Fomento a la Legalidad Laboral en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, desde 2024. Fue asesora jurídica en la Contraloría General del IGSS (2023-2024), directora nacional de procuración del Procurador de los Derechos Humanos (2017-2022), subdirectora general de Análisis e Información Antinarcótica de la Policía Nacional Civil (2015-2017), asesora del Ministerio de Gobernación (2013-2015) y por más de 16 años laboró en el MP. Fue fiscal de sección (2010-2012) y jefe de agencia (2006-2010) en la Fiscalía de delitos de Narcoactividad de Quetzaltenango, agente fiscal en la Fiscalía contra el Crimen Organizado (2000-2006) y en la Fiscalía Distrital de Retalhuleu (1999-2000) y auxiliar fiscal en la Fiscalía de Distrito de Sololá (1996-1999). También fue consultora en violencia sexual contra niños y mujeres para Misión Internacional de Justicia. Ha sido catedrática de la Universidad Rafael Landívar y fue vicepresidenta de la Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango. Tiene una especialización en Investigación Criminal y maestría en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social y en gestión pública y liderazgo.
29	Raúl Estuardo López Rodríguez 	Fiscal de distrito de la Fiscalía Distrital de Totonicapán, desde marzo de 2021. Labora en el MP desde noviembre de 2005. Ha desempeñado los cargos de auxiliar fiscal de las fiscalías distritales de Quiché y Sololá (2008-2009), así como agente fiscal en las fiscalías distritales de San Marcos (2009-2013) y Totonicapán (2017-2021) y en la Fiscalía contra el Crimen Organizado (2014-2017). Cuenta con un doctorado en Ciencias Penales por la USAC, así como una maestría en Derecho Penal y Análisis Criminal de la Universidad Da Vinci.
30	Amílcar Enrique Colindres Hernández 	Es señalado en el informe de la CICIG, Los Jueces de la Impunidad, de haber favorecido a Carlos David de León Argueta, otorgándole amparo provisional en el caso ASODEGUA, como juez de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Cuilapa, Santa Rosa, excediéndose en sus facultades, cuando la ley únicamente le facultaba recibirlo y remitirlo a la autoridad competente.⁵⁹ En el 2024, se postuló para magistrado de la CSJ y la Corte de Apelaciones. En el 2014 aspiró al cargo de fiscal general. Se ha desempeñado en la judicatura, ha sido juez de primera instancia en Chiquimula, Santa Rosa; y juez de paz; en Yupiltepeque, Jutiapa; Camotán, Chiquimula; Chinautla, Guatemala; Mixco, Guatemala.

⁵⁸ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/candidatos-a-fiscal-general-brenda-dery-muoz-hay-que-replicar-el-buen-modelo-de-la-feci/>

⁵⁹ https://www.cicig.org/uploads/documents/2012/old/COM-093-20121129-DOC01-ES_CAMBIO-20130719.pdf

31	Esteban Emanuel Celada Flores 	Abogado especializado en casos relacionados con la impunidad y lucha por los derechos humanos. Se le relaciona con organizaciones sociales y de justicia transicional. Publicaciones de medios reportan que ha sufrido por lo menos 39 atentados en los últimos años, incluyendo seguimientos, amenazas y allanamientos. Trabajó para la Red de Derivación en representación del Organismo Judicial, entidad que brindó atención a personas víctimas de delitos. Ha participado en los casos Molina Theissen, Creompaz, Virgen de la Asunción, entre otros. Fue parte del proceso de creación del partido político DAR, que se desintegró. En la política gremial participó como candidato a comisionado para el proceso de postulación de magistrados de la CSJ con el grupo Juristas por Guatemala.⁶⁰ En 2024, aspiró al cargo de magistrado de la Corte Suprema de Justicia y magistrado de Corte de Apelaciones. Tiene maestría en Criminología por la USAC.
32	Irma Elizabeth Palencia Orellana 	Fue excluida por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión de postulación. Magistrada del Tribunal Supremo Electoral (2020–2026), señalada por la compra fraudulenta del Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), se le retiró la inmunidad en diciembre de 2025 y se inició proceso en su contra en enero de 2024.⁶¹ Retomó labores en noviembre de 2025. El 20 de febrero de 2026, el juez Mario Hichos declaró con lugar la cuestión prejudicial, señaló que existe un procedimiento que debe agotarse antes de un proceso de persecución penal por lo que debía determinarse si el contrato realizado por el TSE es lesivo o no para los intereses del Estado de Guatemala.⁶² La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en resolución del 13 de enero de 2024, otorgó medidas cautelares a su favor como magistrada titular y presidenta durante el periodo electoral de 2023, tras considerar que se encontraba en una situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos.⁶³ En agosto de 2023, la Fiscalía de Delitos Administrativos solicitó el levantamiento de su inmunidad por la posible comisión de los delitos de incumplimiento de deberes, abuso de autoridad y resoluciones violatorias a la Constitución por la inscripción del ciudadano Manuel Antonio Baldizón Méndez, como candidato por el partido Cambio a diputado al Congreso de la República por el listado nacional, estando sindicado en el caso Odebrecht, con

⁶⁰ <https://prensacomunitaria.org/2020/06/esteban-celada-el-abogado-que-trabaja-entre-la-impunidad-del-pasado-y-la-del-presente/>

⁶¹ <https://prensacomunitaria.org/2026/01/los-magistrados-del-tse-y-una-historia-contra-el-fantasma-del-fraude/>

⁶² <https://lahora.gt/nacionales/sosegueda/2026/02/20/caso-trep-juez-mario-hichos-suspende-caso-de-la-via-penal-y-lo-remite-al-ambito-administrativo/>

⁶³ https://www.oea.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/012.asp&utm_content=country-gtm&utm_term=class-mc

		juicio en el caso Transurbano y condenado en Estados Unidos por el delito de lavado de dinero.⁶⁴ Fue magistrada vocal II de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social (2014 – 2020) y tuvo cargos de dirección y coordinación en la Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia, en las auxiliaturas departamentales, municipales y móviles de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos, en el Instituto de la Defensa Pública Penal. También fue analista jurídica, asesora y docente en el Registro de Información Catastral. Tuvo asesorías y consultorías en EURADIA/ TIMAMIT (ONG española – Unión Europea), CONADI, Comisión Presidencial contra la Discriminación contra los Pueblos Indígenas CODISRA, CONRED y MICIVI. Es doctora en derecho del trabajo, previsión social y derechos humanos.
33	Erick Osberto López Orozco 	Tiene 15 años de carrera fiscal, con cargos en Joyabaj, Nebaj, en Huehuetenango como agente fiscal en la Fiscalía de Niñez y en San Marcos como agente fiscal en la Fiscalía Especial de la Mujer (2018-2022).
34	Sandra Elizabeth Acán Rivera 	Se ha desempeñado en el ejercicio liberal de la profesión. Actualmente ejerce como presidenta en funciones de la Academia Latinoamericana de Derecho Penal y Penitenciario. Ha sido docente de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, así como del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Cuenta con un doctorado en Ciencias Penales por la USAC, así como maestrías en Derecho Penal por la USAC, en Criminología por la Universidad de la Habana y USAC, y en Política Criminal por la Universidad de Salamanca, España.
35	María Consuelo Porras Argueta 	Se desempeña como fiscal general desde mayo de 2018, electa por el presidente Jimmy Morales y reelecta en 2022 por el presidente Alejandro Giammattei. Su gestión ha sido ampliamente cuestionada a nivel nacional e internacional por las decisiones institucionales que han contribuido al debilitamiento del Estado de derecho, estancamiento de la lucha anticorrupción y la instrumentalización de la persecución penal con fines políticos. Las sanciones internacionales que enfrenta desde el 2021, la coloca como una de las funcionarias guatemaltecas con más señalamientos externos en la historia del país. A continuación, se expone en línea de tiempo sus decisiones polémicas, sanciones y vínculos políticos: - 2018 – Cambios en la Fiscalía de Derechos Humanos

⁶⁴ <https://www.mp.gob.gt/noticia/ministerio-publico-solicita-levantamiento-de-inmunidad-de-dos-magistrados-titulares-y-un-suplente-del-tse/>

		Transformó la fiscalía y trasladó y destituyó a fiscales encargados de casos emblemáticos de lesa humanidad, con lo que empezó la persecución de defensores de derechos humanos.⁶⁵ - 2018 – Protección a Sandra Torres Consuelo Porras y Rafael Curruchiche -entonces fiscal de delitos electorales- frenaron la investigación concluida por la FECI de Juan Francisco Sandoval, contra Sandra Torres, por financiamiento Electoral Ilícito del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), por haber recibido financiamiento millonario del empresario Gustavo Alejos.⁶⁶ - 2019 – Conflicto con la CICIG Durante el último año de funciones de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), mantuvo una postura pasiva frente a los ataques del Ejecutivo contra la comisión. Asimismo, no defendió los casos ni los fiscales de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI).⁶⁷ - 2020 – Protegió a Leyla Lemus Consuelo Porras archivó el caso contra Leyla Lemus, actual magistrada de la CC, investigada por conspirar para remover al entonces presidente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Carlos Contreras. La FECI había solicitado el retiro de su inmunidad.⁶⁸ - 2020 – Reestructuración interna del MP En este año se documentaron traslados, remociones y marginación de los fiscales a cargo de los casos de corrupción, así como ralentización y archivo de investigaciones contra políticos y empresarios. Los cambios y destituciones persistieron en los siguientes años de su gestión.⁶⁹ - 23 de julio de 2021 – Destitución de Juan Francisco Sandoval Consuelo Porras destituyó al jefe de la FECI, Juan Francisco Sandoval, quien salió al exilio por resguardo de su seguridad y la posibilidad de ser perseguido. Sandoval denunció obstáculos durante las investigaciones a funcionarios, jueces y diputados afines al entonces presidente Alejandro Giammattei.⁷⁰ Esta decisión se interpreta como inicio formal del desmantelamiento de la lucha anticorrupción y se desencadena la persecución penal contra fiscales y jueces. - 20 de septiembre de 2021 – Sanción de Estados Unidos (Lista Engel) El Departamento de Estado de Estados Unidos incluyó a Porras en la lista de actores corruptos y antidemocráticos por obstruir
--	--	---

⁶⁵ [Consuelo Porras dismantlò la fiscalía de Derechos Humanos para que persiguiera operadores de justicia – eP Investiga](#)

⁶⁶ <https://prensacomunitaria.org/2023/08/rafael-curruchiche-y-consuelo-porras-guardianes-de-los-intereses-de-sandra-torres/>

⁶⁷ <https://www.plazapublica.com.gt/content/que-viene-despues-de-deshacerse-de-la-cicig-detener-la-persecucion-penal-y-restaurar-el>

⁶⁸ <https://www.agenciaocote.com/blog/2026/02/09/leyla-lemus-de-acusada-por-la-cicig-y-el-mp-a-presidenta-de-la-cc/>

⁶⁹ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/mp-realiza-cambios-en-la-fiscalia-de-delitos-transnacionales-y-niega-que-busque-debilitar-a-la-feci/>

⁷⁰ <https://prensacomunitaria.org/2021/07/exfiscal-de-guatemala-parte-al-exilio-por-amenazas-a-su-vida/>

		investigaciones de corrupción y socavar la democracia de Guatemala.⁷¹ - Abril de 2022 – CC ordena la inclusión de Porras en nómina de candidatos La Corte de Constitucionalidad otorgó un amparo interpuesto por el abogado Erick Castillo, en el que ordenó la inclusión de Consuelo Porras en la nómina de seis candidatos al cargo de fiscal general, y obligó al grupo de decanos opositores, a votar favorablemente.⁷² En esa postulación, la comisión aceptó dos objeciones en su contra, la primera por plagiar la tesis de Marco Fonseca, doctor en filosofía política, para elaborar su tesis de doctorado por la Universidad Mariano Gálvez, en 2012; y la segunda por su inclusión en la Lista Engel.⁷³ - Mayo de 2022 – Reección por Alejandro Giammattei Alejandro Giammattei reeligió a Consuelo Porras, pese a las sanciones internacionales y advertencias diplomáticas. Su decisión consolidó la percepción de la alianza política entre el Ejecutivo y el MP.⁷⁴ - Mayo de 2022 – Nueva sanción de Estados Unidos que incluye a su esposo Después de darse a conocer su reelección, Estados Unidos amplió las sanciones incluyendo a su esposo Gilberto de Jesús Porras, a quienes les fue retirada la visa, por cometer actos relacionados con corrupción.⁷⁵ - Julio de 2022 – Detención de José Rubén Zamora El periodista fue señalado de lavado de dinero tras publicaciones contra el Gobierno de Giammattei.⁷⁶ - Febrero de 2023 – Persecución el Periódico El MP inició procesos contra ocho periodistas y columnistas del diario el Periódico por obstrucción de justicia al informar sobre el caso Zamora.⁷⁷ - 2023 – Proceso electoral – Caso Movimiento Semilla El MP impulsó acciones judiciales para suspender al partido Movimiento Semilla después del triunfo en la primera vuelta electoral. Organismos internacionales denunciaron el uso político de la persecución penal para alterar la voluntad popular. En las primeras acciones destacan: • Suspensión de Semilla por el juez séptimo Fredy Orellana, por petición de la FECI • MP ejecutó allanamientos en el centro de operaciones del proceso electoral, en el Parque de la Industria donde se resguardaban las papeletas
--	--	--

⁷¹ <https://gt.usembassy.gov/es/acciones-contra-siete-funcionarios-centroamericanos-por-socavar-la-democracia-y-obstruir-las-investigaciones-sobre-actos-de-corrupcion/>

⁷² <https://www.soy502.com/articulo/resolucion-cc-ordena-inclusion-consuelo-porras-5313>

⁷³ <https://www.soy502.com/articulo/tesis-copy-paste-fiscal-general-consuelo-porras-100931>

⁷⁴ <https://cnnespanol.cnn.com/2022/05/17/giammattei-reelige-fiscal-general-consuelo-porras-guatemala-orig>

⁷⁵ [EE.UU. anuncia sanción contra Consuelo Porras y su esposo](https://www.plazapublica.com.gt/especiales/juiciozamora)

⁷⁶ <https://www.plazapublica.com.gt/especiales/juiciozamora>

⁷⁷ <https://www.plazapublica.com.gt/noticia/informacion/caso-zamora-es-usado-para-empezar-investigar-periodistas-y-medios-independientes>

		• MP inició un cuarto caso de investigación contra las elecciones, tras la denuncia de la UNE por supuesto fraude electoral • MP presentó antejuicios contra los magistrados del TSE por la supuesta sobrevaloración del sistema de transmisión de resultados electorales • MP allanó el TSE y secuestró actas electorales originales argumentando irregularidades en el conteo⁷⁸ • FECI solicitó capturas contra integrantes del partido - 16 de noviembre de 2023 – Caso USAC Por petición del MP se autorizan 27 órdenes de captura contra estudiantes, docentes y la excandidata a diputada Marcela Blanco, con el doble propósito de proteger la cuestionada gestión del rector Walter Mazariegos y continuar con el ataque al partido Semilla.⁷⁹ - 2024 – Sanciones de la Unión Europea La Unión Europea sancionó y congeló activos de Consuelo Porras por socavar la democracia y el Estado de derecho de Guatemala.⁸⁰ - 2025 – Criminalización de autoridades ancestrales El MP solicitó la captura de Luis Pacheco y Héctor Chaclán, exautoridades de los 48 cantones de Totonicapán, por su rol en las protestas ciudadanas en defensa de los resultados electorales en 2023.⁸¹
36	Oscar Miguel Dávila Mejicanos 	En su experiencia profesional destaca que fue director ejecutivo de la Comisión Presidencial contra la Corrupción (febrero 2020- diciembre 2021). El 9 de diciembre de 2020, en una actividad pública se cuestionó a Dávila Mejicanos sobre la compra de una finca en Santa María De Jesús, Sacatepéquez, por parte del presidente Alejandro Giammattei. El funcionario dijo que se coordinaría la investigación con el Ministerio Público. La mayoría de los trabajadores de esa oficina laboraron con Dávila Mejicanos en el MP.⁸² Fungió como fiscal especial encargado de la Unidad Especializada contra Organizaciones Criminales (2013-2015), agente fiscal de Fiscalía de sección de Delitos contra la Narcoactividad (2011-2013), agente fiscal de Fiscalía de sección de Delitos contra la Vida e Integridad de las Personas (2009-2011), auxiliar fiscal II de Fiscalía de Villa Nueva (2007-2009), de fiscalía distrital municipal, Unidad de Asuntos Patrimoniales, Unidad de Desjudicialización y Agencia de delitos comunes y conexos (1999-2007), oficial de Fiscalía Metropolitana y Oficina de Atención Permanente (1994-1999).

⁷⁸ <https://www.plazapublica.com.gt/politica/informacion/linea-de-tiempo-todos-los-golpes-del-mp-y-aliados-contra-el-oficialismo>

⁷⁹ <https://prensacomunitaria.org/2024/07/caso-toma-usac-retrasan-proceso-contra-el-primer-grupo-de-estudiantes-y-profesionales/>

⁸⁰ [Guatemala: el Consejo sanciona a cinco personas por socavar la democracia y el Estado de Derecho - Consilium](#)

⁸¹ <https://cejil.org/comunicado-de-prensa/guatemala-organizaciones-internacionales-condenan-la-criminalizacion-de-autoridades-indigenas-de-guatemala/#:~:text=Guatemala:%20Organizaciones%20internacionales%20condenan%20la,Autoridades%20Ind%C3%ADgenas%20de%20Guatemala%20%7C%20CEJIL>

⁸² <https://articulo35.com/archivos/4608>

		Asesor y consultor de INL, sección de asuntos antinarcóticos y aplicación de la ley (2018-2019), V viceministro de antinarcóticos del Ministerio de Gobernación (2016-2018), durante la gestión de Francisco Rivas hasta que renunció junto con Vilma del Rosario Xicaré Tahay, Ricardo Aníbal Guzmán Loyo. Aspirante a magistrado de Corte de Apelaciones 2019-2024. Cuenta con una maestría en Derecho Procesal Penal.
37	Roberto Manuel Ángel Flores Rivera 	En 2026 buscó ser magistrado de la Corte de Constitucionalidad a través del Congreso de la República.
38	Nicolás Cuxil Güitz 	En junio de 2020, fue uno de los magistrados de apelaciones que, fungiendo como suplente de la Corte Suprema de Justicia, envió al Congreso los expedientes de antejuicio en contra de los exmagistrados de la Corte de Constitucionalidad Gloria Porras, Bonerge Mejía, Francisco De Mata Vela y Neftaly Aldana.⁸³ Integró la comisión de postulación de magistrados de Corte Suprema de Justicia 2019-2024, electo en una asamblea cuestionada por violentar el principio de representación de minorías, ya que solamente hubo una planilla.⁸⁴ En octubre de 2019, la Sala de Apelaciones de Izabal que integró, anuló la sentencia emitida por la muerte de tres estudiantes de la UVG que condenaba al biólogo Lemuel Alfredo Valle Albizurez, extrabajador de la Compañía Guatemalteca de Níquel a cinco años de prisión por homicidio culposo.⁸⁵ En marzo de 2017, recibió dietas del Organismo Judicial por un total de Q29,150.00⁸⁶ Fue comisionado para postular candidatos a Corte Suprema de Justicia en el proceso fallido del 2019. Integró la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones (2021-2022) como vocal VIII; ejerció en la magistratura de apelaciones, como suplente de la Sala Regional Mixta de Quiché a partir del 2014, como vocal I en la Sala Mixta de Izabal a partir del 2019. Fue asesor del Tribunal de Honor del CANG del 2010 al 2014 y fue defensor público de oficio de 1994 a 2008.

⁸³ <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/la-jugada-para-vengarse-de-4-magistrados-de-la-corte-de-constitucionalidad/>

⁸⁴ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/buscan-suspender-eleccion-de-magistrados-de-salas-por-falta-de-transparencia-e-idoneidad/>

⁸⁵ <https://lahora.gt/nacionales/wpcomvip/2019/10/02/sala-anula-sentencia-en-caso-de-muerte-de-tres-estudiantes/>

⁸⁶

<http://www.oj.gob.gt/files/Ley%20Acceso%20a%20la%20Informacion%20Publica/Articulo%2010/4/marzo%202017%20pago%20de%20dietas.pdf>

39	César Augusto Ávila Aparicio 	Actual magistrado suplente de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa, periodo 2024-2029. En 2023 fue electo magistrado titular de la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa, para culminar el período 2019-2024. Anteriormente, se desempeñó como magistrado titular de la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones de Chiquimula (periodo 2014-2019), en prolongación de funciones hasta 2023. Es esposo de Heidy Mariela Hichos Posadas, sobrina del fallecido diputado Baudilio Hichos quien fue señalado de cooptar las instituciones en Chiquimula mediante la colocación de familiares en puestos clave, sobre todo a nivel judicial. En 2014, dicho diputado reconoció en entrevista con el medio Prensa Libre que fue operador del partido Líder en la elección de magistrados de la CSJ y Corte de Apelaciones, en alianza con el Partido Patriota.⁸⁷ En 2015, pobladores de Chiquimula solicitaron al Congreso retirar la curul a Baudilio Hichos y pidieron a la CSJ el traslado de los magistrados de la Sala de Chiquimula, ante señalamientos de nepotismo y parcialidad en su actuar por favorecer a los intereses de Hichos.⁸⁸ En mayo de 2021, como parte de la Sala Mixta de Chiquimula, buscó inhibirse de conocer el antejuicio presentado por la Fiscalía contra la Narcoactividad contra el entonces alcalde Esduin Javier Javier, conocido como “Tres Kiebres”, por su presunta responsabilidad en el asesinato de tres personas que presenciaron su pelea contra el alcalde de Mixco, Neto Bran. Los magistrados consideraron que su seguridad podría verse afectada al conocer dicho antejuicio. Sin embargo, la CSJ rechazó dicha solicitud, con el argumento que dicha causa no está contemplada en la Ley del Organismo Judicial.⁸⁹ En el sistema de justicia laboró en el Juzgado Primero de lo Económico Coactivo de Guatemala como auxiliar de servicios I, notificador III y oficial III (1989-1995). De 1995 a 2014 ejerció la profesión de manera liberal como abogado director y litigante en la Oficina Jurídica Ávila. Además, fue asesor jurídico en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (2011-2012)⁹⁰ y de la Municipalidad de Chiquimula (1998-1999). En el ejercicio de la magistratura, también fue parte de la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones (2016-2017). En 2023 integró la nómina de 26 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia para el período 2024-2029, entregada al Congreso de la República.⁹¹ En dicho proceso de postulación fue incluido en el listado de 40 aspirantes que obtuvieron maestrías y posgrados exprés.⁹²
----	---	--

⁸⁷ <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/red-de-nepotismo-copa-chiquimula/>

⁸⁸ <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/pobladores-exigen-la-curul-de-hichos/>

⁸⁹ <https://www.soy502.com/articulo/tres-kiebres-magistrados-chiquimula-temen-conocer-antejuicio-5313>

⁹⁰ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/Proveedores/ConsultaDetPubSinCon.aspx?prv=177875&an=-1>

⁹¹ <https://prensacomunitaria.org/2024/09/quienes-son-los-26-candidatos-que-integran-la-lista-a-magistrados-a-csj/-?text=La%20Comisi%C3%B3n%20de%20Postulaci%C3%B3n%20concluy%C3%B3%20con%20la%20lista%20de%20candi datos>

⁹² <https://www.plazapublica.com.gt/justicia/reportaje/candidatos-la-csj-los-doctorados-maestrias-y-posgrados-expres-de-40->

		Además, se le vinculó con el exrector Estuardo Gálvez, quien también habría impulsado su candidatura en el proceso de elección anterior.⁹³ Cuenta con un doctorado en Derecho Penal y Procesal Penal por la USAC, así como maestría en Derecho Penal por la URL.
40	Hugo Alfredo Bautista Del Cid 	Titular del Segundo Registro de la Propiedad de Quetzaltenango. Fue candidato a diputado distrital en el departamento de San Marcos con el Movimiento Semilla en las elecciones del 2023.⁹⁴ Ha sido coordinador de la carrera de abogado y notario, así como de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario de San Marcos de la USAC.
41	Walter Paulino Jiménez Texaj 	Magistrado suplente de la Corte de Constitucionalidad periodo 2021-2026 designado por la Corte Suprema de Justicia. Tiene trayectoria como funcionario judicial con más de 30 años de experiencia en el desempeño de cargos de oficial de trámite en juzgados de paz, juez de paz y juez vocal del Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en Quiché (2001-2006) y presidente del Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en Chimaltenango. Intervino en los casos Choatalum y Masacre del Aguacate, este último en el que se condenó a Fermín Felipe Solano, excombatiente de la guerrilla.⁹⁵ En diciembre de 2025, fue uno de los magistrados que benefició a Ronald Giovanni García Navarrijo en el amparo en única instancia que promovió porque se había acumulado los dos procesos laborales que interpuso en contra del Banco de los Trabajadores: en el primero reclamó indemnización, aguinaldo, bonificación anual para trabajadores del sector privado y público, vacaciones, salarios diferidos, bonificación vacacional, bonificación incentivo anual y bonificación incentivo, al haber laborado en el puesto que ocupó como “Director General Corporativo del Grupo Financiero” durante el periodo de marzo de 1991 a octubre de 2016; en el segundo reclamó el pago de salarios retenidos.⁹⁶ En julio de 2024, se solicitó el retiro de su derecho de antejuicio por haber omitido pruebas documentales que demostraban que Jorge Adolfo Mondal Chew -nombrado por Alejandro Giammattei- no reunía los requisitos para ser presidente del Banco de los Trabajadores, (razón por la que el presidente Bernardo Arévalo anuló su nombramiento), en el amparo que benefició a Mondal y

aspirantes#:~:text=Otro%20ejemplo%20de%20candidatos%20que%20lograron%20t%C3%ADculos%20expr%C3%A9s%20es%20el

⁹³ <https://prensacomunitaria.org/2024/09/de-26-candidatos-a-la-csj-20-estan-senalados-en-el-caso-comisiones-paralelas/>

⁹⁴ <https://x.com/stereo100xela/status/1756010203701563431>

⁹⁵ https://redciudadana.github.io/EleccionCortes-CA-Expedientes/HojaDeVida/2298651430401_hojadevida.58f3dc00dc77d5b025eacaa6aff1f23.pdf

⁹⁶ <https://consultajur.cc.gob.gt/wcJur/Portal/wfTextoLibre.aspx> Expediente: 1795-2024, Noticia relacionada: <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/la-cc-mantiene-suspendida-resolucion-del-juez-jimi-bremer-que-devolvia-q3-millones-en-siete-cheques-a-ronald-garcia-navarrijo-breaking/>

		le restituyó en el cargo.⁹⁷ En septiembre de 2024, se revocó el amparo provisional. Esta solicitud fue rechazada por la Corte Suprema de Justicia en marzo de 2025.⁹⁸ El Departamento de Estado de los Estados Unidos le retiró la visa por la anterior resolución.⁹⁹ Tras renunciar al cargo en la judicatura recibió una indemnización de casi Q750 mil, pago que según lo indica el medio digital NoFicción, solo se recibe en caso de ser despedidos sin causa justificada.¹⁰⁰ Es hermano del juez Juan José Jiménez Texaj cuestionado por sus polémicas resoluciones frente al juzgado de mayor riesgo D con las que benefició a dos exministros de comunicaciones acusados de corrupción, entre ellos, Alejandro Sinibaldi, a quien exoneró del caso Odebrecht.¹⁰¹ Tiene un doctorado en Derecho y maestría en Gestión Jurisdiccional. Ha sido docente del Centro Universitario de Chimaltenango - CUNDECH- de la Universidad de San Carlos de Guatemala desde el 2011. Está buscando la reelección para magistratura de la Corte de Constitucionalidad por el Congreso de la República y el presidente de la República en Consejo de ministros para periodo 2026-2031, también lo intentó por el Consejo Superior Universitario. Asimismo, se postuló para el Tribunal Supremo Electoral para el periodo 2026-2032.
42	Mario David Aguilar Mijangos 	Fue excluido por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión. Fue destituido del Ministerio Público durante la gestión de Consuelo Porras, acto que se atribuyó a varias denuncias internas y cuestionamientos que efectuó contra la fiscal general. En 2022, presentó señalamientos formales contra Porras ante la comisión de postulación, cuestionando su honorabilidad por el plagio de su tesis de doctorado, por estar incluida en la Lista Engel de Estados Unidos y por violentar los derechos del personal del MP. En la Fiscalía se desempeñó como agente fiscal en Uspantán, Quiché. Luego de 10 años de trabajar para el MP, en julio de 2022 fue notificado de su destitución tras un proceso disciplinario, por haber reprobado dos veces la evaluación de desempeño.¹⁰²
43	Ronalth Iván Ochaeta Argueta	Actualmente es representante de la oficina de la secretaría general de la OEA en México, ha sido funcionario desde el 2002 de este organismo, como representante ante los gobiernos de Perú, Paraguay y El Salvador. También se desempeñó como comisionado interino de la CICIES y asesor de la Secretaría General en El

⁹⁷ <https://www.regionmas.com/blog/post/gobierno-solicita-retiro-de-inmunidad-de-tres-magistrados-suplentes-de-la-cc>

⁹⁸ <https://emisorasunidas.com/nacional/2025/03/06/csj-antejuicio-bernardo-arevalo-magistrados-corte-constitucionalidad/>

⁹⁹ <https://crnnoticias.com/retiran-la-visa-a-tres-magistrados-de-la-cc/>

¹⁰⁰ <https://no-ficcion.com/la-carga-de-indemnizar/>

¹⁰¹ <https://ricig.org/jimenez-favorece-a-exministros-acusados-de-corrupcion/>

¹⁰² https://lahora.gt/nacionales/lucero_sapalu/2022/07/20/fiscal-de-uspantan-que-apela-resolucion-la-justicia-de-porras-es-un-experimento-social/

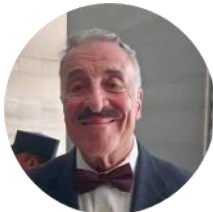
		Salvador. Ostentó cargos como embajador de Guatemala y vicepresidente del Consejo Permanente y director interino de la oficina de la OEA en Bolivia. Director ejecutivo y cofundador de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala con el Obispo Juan José Gerardi Conedera, en los tiempos de la presentación del informe Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi). Ha sido abogado ante el sistema interamericano de protección de los derechos humanos y consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos para Cuba y Colombia, así como en distintos organismos y agencias de cooperación internacional. Invitado de Honor a la firma del “Acuerdo de Paz sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca”. Tiene maestría en Derecho.
44	Mario René Espinoza Palacios 	Actualmente labora como juez del Juzgado Primero de Asuntos Municipales y de Tránsito de Mixco, desde noviembre de 2022. Laboró en el MP desde julio de 2003 hasta enero de 2015. En dicha institución desempeñó los cargos de oficial de la Fiscalía Distrital de Escuintla, auxiliar fiscal en la Coordinación de la Fiscalía Distrital Metropolitana y en la Fiscalía de Sección contra el Crimen Organizado, en esta última también ocupó el cargo de agente fiscal. En julio de 2013, fue designado encargado de la Unidad contra el Robo de Vehículos de la Fiscalía de Sección contra el Crimen Organizado,¹⁰³ puesto desde dónde fue designado para prestar servicios en la Fiscalía Municipal de Ixchiguán, San Marcos. Ha prestado servicios técnicos y profesionales en los ministerios de Salud Pública (2018 y 2022), Energía y Minas (2019-2020), Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (2020-2022).¹⁰⁴
45	Silvia Lucrecia Villalta Martínez 	Fue contratada de febrero a abril de 2026 por la Procuraduría General de la Nación para prestar servicios técnicos y profesionales.¹⁰⁵ La FECl, a cargo de Juan Francisco Sandoval, la denunció por emitir informes a favor de sindicatos en casos de corrupción, señalando falsedades en su contenido; fue señalada por incumplimiento de deberes, abuso de autoridad, falsedad material, falsedad ideológica y obstaculización a la acción penal.¹⁰⁶ La Oficina Nacional contra la Tortura que integró Villalta Martínez fue muy cuestionada. El informe <i>Jueces en mayor riesgo: amenazas a la independencia judicial en Guatemala</i> de Impunity Watch menciona: “Dicha oficina ha dado trámite a denuncias promovidas por personas señaladas en casos de corrupción. La entidad ha señalado falsamente a jueces de cometer actos de tortura en contra de los procesados y recomendar la libertad exclusivamente de personas que guardan prisión

¹⁰³<https://www.mp.gob.gt/transparencia////////info/res/filemanager/Acuerdos/2016/10%20OCTUBRE/LUZZIA/ESCRITARIO%20LUZIA%20ESPECIAL%20%202015/PERSONERIAS%20GENERALES%20LUCIA%202015/UNIDAD%20CONTRA%20ROBO%20DE%20VEHICULOS.DOC>

¹⁰⁴<https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/Proveedores/ConsultaDetPubSinCon.aspx?prv=1931641&an=-1>

¹⁰⁵ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=2026&prv=841900>

¹⁰⁶ <https://lahora.gt/exrelatores-denunciados-por-feci-y-xitumul-buscan-su-reeleccion/>

		preventiva en casos de corrupción. De la investigación fue posible constatar que tres jueces fueron objeto de las resoluciones de la Oficina de Prevención de la Tortura: Erika Aifán, Iris Yassmin Barrios y Pablo Xitumul".¹⁰⁷ En 2020, el MP informó que Villalta tenía casos abiertos por el delito de abuso de autoridad, incumplimiento de deberes, allanamiento y amenazas, que están a cargo de la Fiscalía de Delitos Administrativos y la Fiscalía Municipal de Chiquimulilla.¹⁰⁸ Se ha postulado a varios cargos, en el 2024 para magistrada de la Corte de Apelaciones, en el 2022 se postuló para el cargo de Procurador de los Derechos Humanos. En este proceso fue objetada por Eleonora Muralles, por carecer de idoneidad para el cargo.¹⁰⁹ En el 2022 para el cargo de fiscal general, proceso en el que fue excluida por incumplimiento en requisitos formales. En el 2019 se postuló para magistrada de la CSJ y Corte de Apelaciones. Villalta también presentó un antejuicio, junto a Azucena Beatriz Ixlaj Rodríguez, en contra de Marco Tulio Pérez Lemus, juez de ejecución del Juzgado Primero Pluripersonal de Ejecución Penal, el cual fue admitido a trámite por la CSJ¹¹⁰. Además de un antejuicio contra la jueza de mayor riesgo, Eva María Recinos Vásquez (expediente 465-2017), el cual fue rechazado <i>in limine</i>.¹¹¹ Entre su trayectoria profesional resalta que fue relatora de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura. Dentro del MP fungió como auxiliar fiscal de la fiscalía municipal del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa (2005-2008). También se desempeñó en la Fiscalía de Delitos contra la Narcoactividad y la Fiscalía de Delitos contra la Vida e Integridad de las Personas.¹¹² En el 2020 y 2025 prestó servicios técnicos y profesionales para el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y en el 2023 para el Ministerio de Desarrollo Social.¹¹³ En Guatecompras consta la contratación de servicios técnicos y profesionales en 2020 al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (E477785182) por un monto de Q39,225.81.
46	Fernando Linares Beltranena 	Fue excluido por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión. Se constituyó como querellante adhesivo en el caso de financiamiento ilícito contra el Partido Semilla.¹¹⁴ Estuvo en contra de la CICIG y presentó iniciativas para derogar su mandato en Guatemala.¹¹⁵ En el 2018 solicitó la destitución del procurador de los derechos humanos, Jordán Rodas Andrade. En su paso por el Congreso de la República como diputado, propuso una iniciativa de ley

¹⁰⁷ <https://www.impunitywatch.org/post/jueces-en-mayor-riesgo-amenazas-a-la-independencia-judicial-en-guatemala>

¹⁰⁸ <https://lahora.gt/tres-candidatos-a-conamigua-tienen-casos-abiertos-en-el-mp/>

¹⁰⁹

<https://www.movimientoprojusticia.org.gt/images/Archivos%202022/Objeci%C3%B3n%20contra%20Silvia%20Villalta%202022-PDH%20sf.pdf>

¹¹⁰ <http://antejuiciosvisible.gt/antejuicio/1037>

¹¹¹ <https://www.impunitywatch.org/post/jueces-en-mayor-riesgo-amenazas-a-la-independencia-judicial-en-guatemala>

¹¹² https://congresovisible.com/wp-content/uploads/resumen_hoja_de_vida_aspirantes_relator_contra_la_tortura-1.pdf

¹¹³ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/Proveedores/ConsultaDetPubSinCon.aspx?prv=841900&an=2025>

¹¹⁴ <https://lahora.gt/nacionales/sosegueda/2025/02/04/fredy-orellana-acepta-que-exdiputado-fernando-linares-beltranena-sea-querellante-contra-semilla/>

¹¹⁵ https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/2869/2019/1

		relacionada a la amnistía general para crímenes del conflicto armado interno. En el 2017 denunció a Thelma Aldana y al fiscal de derechos humanos y un auxiliar fiscal por haber iniciado investigaciones en su contra sin habersele retirado la inmunidad.¹¹⁶ La CSJ declaró con lugar un antejuicio en su contra luego de argumentar que los discapacitados son un gasto para el país.¹¹⁷ En el 2017 se le retiró la visa estadounidense por su alineamiento político.¹¹⁸ Después de dejar la diputación, ha presentado amparos y recursos legales contra decisiones relacionadas a comisiones de postulación. Ha sido abogado defensor de Jairo Orellana, ex jefe de los Zetas; Óscar Mejía Vítores, acusado de genocidio; Manuel Castilo, autor intelectual del asesinato de diputados salvadoreños. Fue diputado a la Asamblea Nacional Constituyente 1984, 1985 y 1986; diputado por el listado nacional al Congreso de la República por el Partido de Avanzada Nacional (PAN) 2016-2020 y en 1992 y 1993. Cuenta con una maestría en Economía.
47	Julio César Rivera Clavería 	Desde el 2010, se ha postulado reiteradamente al cargo de fiscal general y jefe del MP. En ese proceso y en el de 2014 integró la nómina de seis candidatos. En medio de sus postulaciones, informes de la CICIG lo han involucrado con la Red Moreno dedicada al contrabando y extorsiones activa desde los 80, señalamiento que ha calificado de absurdos e irresponsables.¹¹⁹ Fue candidato a la Presidencia de la República por el partido Mi Familia en 2023. Ha ocupado una serie de cargos públicos desde el Gobierno de Vinicio Cerezo, cuando fungió como director de Presidios, viceministro de gobernación y director de la Guardia de Hacienda. Uno de los puestos que lo puso en el foco público fue el de secretario de la CSJ de 1992 a 1994, cuando fue presidida por Juan José Rodil Peralta. Del año 2000 a 2010 se desempeñó como asesor del Congreso. En 2012 fungió como viceministro de Seguridad, en el Gobierno de Otto Pérez Molina, y en 2013 fue asesor en la Municipalidad del municipio de Guatemala. Fue secretario adjunto del partido político Democracia Cristiana, de Vinicio Cerezo. Tiene maestría en Seguridad Pública

¹¹⁶ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/mp-pide-antejuicio-contradiputado-fernando-linares/>

¹¹⁷ <https://www.sonora.com.gt/csj-declaro-con-lugar-el-antejuicio-en-contradel-diputado-fernando-linares-beltranena/>

¹¹⁸ <https://lahora.gt/nacionales/wpcomvip/2017/04/04/retiran-visa-ee-uu-fernando-linares-beltranena/>

¹¹⁹ <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-persistente>

48	César Isaac Payés Reyes 	Fue uno de los asesores de la fiscal general Consuelo Porras que recomendó denunciar administrativamente a Juan Francisco Sandoval, por presentar solicitud de antejuicio contra Leyla Lemus, en ese entonces secretaria general de la Presidencia.¹²⁰ Asimismo, promovió el traslado de investigaciones que realizaba la FECI hacia otras fiscalías, como el supuesto complot para tomar la presidencia del IGSS en septiembre de 2020.¹²¹ Ha tenido cargos en el Ministerio Público por períodos desde el 2005. Se desempeñó como oficial (2005-2007) y auxiliar fiscal (2007-2009) de la Fiscalía municipal de Villa Nueva, subsecretario y secretario de Asuntos Internacionales y Cooperación (2014), asesor del despacho del fiscal general de la República (2018-2021) y coordinador nacional (2021-2023). También fue experto legal en la Unidad de formación y capacitación de defensores públicos (2017-2018) así como asesor jurídico y coordinador técnico de programa de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (2012, 2014). Del 2010 al 2013, fue jefe del departamento jurídico de Ferrocarriles de Guatemala.¹²²
49	Edgar Antonio Raymundo García 	Fue excluido por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión. Laboró como fiscal de sección adjunto en la Fiscalía de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. Candidato a representante del CANG ante el Consejo Superior Universitario de la USAC. Cuenta con una maestría en Derecho Penal por la USAC.
50	Eliseo Rigoberto Francisco Quiñónez Villagrán 	Es Agente fiscal del MP desde 2002. Ejerció la profesión liberal (1997-2002). Fue abogado defensor público en juzgados de turno, abogado defensor público en sedes policiales y abogado defensor público de oficio en el IDPP (1998-2002). Desde su ingreso al MP en 2002 se ha desempeñado como agente fiscal de la Fiscalía de Delitos de Narcoactividad (2002-2005), Fiscalía de Sección de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas (2005-2007); Fiscalía de Sección de Derechos Humanos (2007-2008), Fiscalía Municipal de Izabal (2008-2009), Fiscalía Municipal de Santa Catarina Pinula (2009-2013) y en la Fiscalía Distrital Metropolitana desde 2013, hasta al menos el 2018. Fue aspirante a fiscal general y jefe del MP en 2018 y 2022.

¹²⁰ <https://no-ficcion.com/mansilla-mp-recaudadora/>, <https://plazapublica.com.gt/node?page=215>

¹²¹ <https://www.soy502.com/articulo/esto-cuesta-al-mes-salarios-fiscal-general-equipo-100931>

¹²² <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=2011&prv=1220327>

51	Yasly Osmin Pastora Gutiérrez 	Fue excluido por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión. A raíz de una investigación de la Fiscalía de Asuntos Internos del Ministerio Público, Pastora Gutiérrez fue detenido cuando fungía como auxiliar fiscal I, implicado junto al agente fiscal Óscar Humberto Gómez Coronado, en un caso de lavado de dinero, en 2015. La fiscalía localizó 10 mil dólares en el interior de un vehículo de la institución asignado a Gómez Coronado y trasladado por Pastora Gutiérrez a un taller mecánico para practicarle un servicio.¹²³
52	Edward Rosalío Gómez García 	Fue excluido por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión. Ha sido asesor en el Bufete Popular y ejerce la profesión liberal. Fue aspirante a procurador de los Derechos Humanos en 2022.
53	Alida Adelina Arana Vicente 	Fue excluida por incumplimiento de requisitos exigidos por la comisión. Abogada, activista y defensora de los Derechos Humanos. Desde marzo de 2024, se desempeña como directora de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, en esta institución también fue subdirectora. Asimismo, ha litigado junto al Bufete Popular de los Derechos Humanos.¹²⁴ En 2023, fue parte de la resistencia durante el Paro Nacional que exigía la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras, así como la defensa de los resultados de las elecciones generales y la democracia del país.¹²⁵ En octubre de ese año, la CC le otorgó un amparo provisional, tras accionar contra el Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, fiscal general y jefe del MP, el director de la Policía Nacional Civil y el procurador de los Derechos Humanos, con la finalidad de garantizar el libre ejercicio de los derechos de reunión pacífica, manifestación y libertad de pensamiento.¹²⁶ En 2018, fue financista del partido político Convergencia.¹²⁷ Cuenta con doctorado en Derecho Constitucional por la USAC y una maestría en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

¹²³<https://republica.com/seguridad-y-justicia/2015-11-4-16-49-21-capturan-a-empleados-del-mp-por-develar-informacion-a-bandas>

¹²⁴<https://www.ojoconmipisto.com/karin-slowing-deja-la-copresam-y-asume-la-direccion-del-infom/>

¹²⁵<https://no-ficcion.com/7-personajes-del-paro-nacional-ahora-en-el-estado/>

¹²⁶<https://www.prensalibre.com/ahora/guatemala/comunitario/cc-otorga-amparo-provisional-que-garantiza-el-libre-ejercicio-de-manifestar/>

¹²⁷https://www.tse.org.gt/images/UECFFPP/ifop/FINA17_18/CONVERGENCIA/FINANCISTAS_2017_2018.pdf

54	Miguel Estuardo Ávila Vásquez 	Actualmente desempeña el cargo de secretario contra la corrupción en el Ministerio Público.¹²⁸ Es parte del personal de confianza de la actual fiscal general, Consuelo Porras, ha mantenido un discurso alineado con la defensa de la fiscal general, cuestionando los resultados democráticos y criticando abiertamente a la Comisión Nacional contra la Corrupción del Ejecutivo. Se le menciona en un reportaje del diario La Hora, de ser uno de los funcionarios del MP que ha hecho el gasto más elevado en viáticos en el 2025, en su viaje a Ginebra, Suiza.¹²⁹ Fue abogado defensor de Álvaro Manolo Dubón González, exsubgerente administrativo del IGSS, implicado y condenado por fraude. Entre su experiencia profesional, ha sido asesor legal en la Intendencia de Atención al Contribuyente, SAT (2018-2019); ha sido consultor para USAID y la Cooperación Alemana al Desarrollo -GIZ-. Fue letrado de la Cámara Civil (2015-2016). Prestó servicios profesionales para la PGN (2013-2014). De 2013 al 2021 ha sido contratista del Estado, prestando servicios técnico-profesionales para diferentes entidades.¹³⁰
55	Tomás Ramírez López 	Fungió como jefe de la Fiscalía de Derechos Humanos. En 2024 fue destituido del cargo como parte de una serie de cambios, despidos y traslados ordenados por la fiscal general Consuelo Porras, en este caso, su salida se dio días después de haberse favorecido al militar Benedicto Lucas y la anulación del caso Creompaz por graves violaciones a los derechos humanos en Guatemala. En su lugar nombró al fiscal Noé Rivera, sancionado por Estados Unidos.¹³¹
56	Marco Antonio Villeda Sandoval 	Ministro de Gobernación desde octubre de 2025, en sustitución de Francisco Jiménez. Con 33 años de experiencia en el Organismo Judicial, fue magistrado de apelaciones de la Sala de Mayor Riesgo y Extinción de Dominio (2017-2018) y magistrado suplente de la Corte de Apelaciones para el período 2014-2019, fungió como juez de extinción de dominio (2012-2017 / 2020-2024), de primera instancia penal (2010-2012) y de turno penal de Guatemala (2006-2010), presidente del Tribunal de Sentencia de Coatepeque (2004-2006), de alto impacto en Quetzaltenango (2004), de primera instancia civil de Chiquimula (2001), de paz penal de Guatemala (1998-2000), de paz penal y civil de Chiquimula (1998) y de San Marcos (1996-1998). De 1990 a 1996 fue oficial y notificador en juzgado de familia. Del 2018 al 2020 fue juez internacional de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad de Honduras.

¹²⁸<https://www.prensalibre.com/ahora/guatemala/comunitario/miguel-estuardo-avila-vasquez-entrega-expediente-para-dirigir-el-mp/>

¹²⁹<https://lahora.gt/investigacion/diego/2025/08/05/el-circulo-de-porras-incluido-su-esposo-viajo-todo-pagado-a-espana-brasil-y-suiza/>

¹³⁰<https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=1317205>

¹³¹<https://prensacomunitaria.org/2024/12/consuelo-porras-entrega-fiscalia-de-derechos-humanos-a-senalado-de-corrupcion/>

		En abril de 2024, el pleno de la Corte Suprema de Justicia decidió trasladarlo al juzgado segundo de primera instancia penal con la justificación de los resultados de la evaluación de desempeño¹³², y finalmente fue asignado al tribunal octavo de sentencia penal. Algunos de los casos de extinción de dominio¹³³ que tuvo a su cargo son: - Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti, exbinomio presidencial - Manuel Baldizón y Alejandro Sinibaldi, excandidatos presidenciales - Mario Estrada, Juan Alberto Ortiz López y Mario Ponce Rodríguez, vinculados con narcotráfico - Marvin Montiel Marín, “el taquero”, vinculado a la muerte de quince nicaragüenses y un holandés en el 2018 - Adolfo Vívar, exalcalde de La Antigua Guatemala - Francisco Morales Guerra, “chico dólar” - Herber Melgar Padilla, exdiputado FCN - Miguel Martínez, exfuncionario del gobierno de Alejandro Giammattei - Mario Rivera, exdiputado La Sala de Mayor Riesgo, presidida por Anabella Cardona, lo separó del caso del expresidente Pérez Molina, al considerar que externó opinión en una entrevista.¹³⁴ Tiene una maestría en Derecho Penal.
57	Beyla Adaly Xiomara Estrada Barrientos 	De acuerdo con un informe de Impunity Watch, “Cortes en juego”, la sala que integró fue una de las más ineficientes entre 2015 y el 2018.¹³⁵ Ha ejercido el cargo de magistrada de la Sala Tercera de Apelaciones del Ramo Penal, en donde participó de las siguientes decisiones judiciales: - El 5 de julio de 2019, la sala que integró anuló la sentencia emitida por el Tribunal Undécimo Penal y absolvió a cinco exdirectivos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), procesados por el fraude millonario efectuado a través de la atención a enfermos renales del seguro social. Todos habían sido condenados a 6 años y 3 meses de cárcel. - En julio de 2018 confirmó el cierre provisional del caso contra el exministro de la Defensa, Williams Mansilla, señalado de haber autorizado la entrega de un bono de responsabilidad de Q50 mil mensuales al presidente Jimmy Morales. - Benefició con arresto domiciliario a Samuel y José Manuel Morales, hermano e hijo del presidente Jimmy Morales, en el caso Botín Registro de la Propiedad.¹³⁶

¹³² <https://lahora.gt/nacionales/cveliz/2024/04/08/traslado-sospechoso-juez-marco-villeda-pasa-de-extincion-de-dominio-a-primera-instancia/>

¹³³ <https://lahora.gt/nacionales/engelberth-blanco/2025/10/17/desde-perez-molina-a-narcotraficantes-estos-son-algunos-casos-que-llevo-el-nuevo-ministro-de-gobernacion-marco-antonio-villeda/>, <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/cambio-de-juez-destapo-la-recuperacion-de-bienes-a-imputados/>

¹³⁴ <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/villeda-no-juzgara-a-perez-molina/>

¹³⁵ <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/estos-defensores-de-narcos-y-corruptos-quieren-ser-magistrados-de-salas/>

¹³⁶ <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/estos-defensores-de-narcos-y-corruptos-quieren-ser-magistrados-de-salas/>

		- En mayo de 2018 amparó al ruso Igor Bitkov y anuló la resolución de la jueza Erika Aifán que lo envió a juicio, señalado junto a su familia de ingresar al país en el 2009 y obtener documentos guatemaltecos falsos. - En mayo de 2018, confirmó las medidas sustitutivas dictadas por el Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal a favor de Gustavo Alejos, al rechazar la apelación contra dicho fallo presentada por la FECL. - En marzo de 2018, declaró sin lugar una solicitud de antejuicio contra el entonces alcalde capitalino Álvaro Arzú. - En julio de 2017 conoció el antejuicio presentado por la CICIG y el MP contra el magistrado Eddy Giovanni Orellana Donis, recomendó retirarle la inmunidad solo por el delito de incumplimiento del deber de presentar declaración jurada patrimonial, no obstante, sugirió no investigarle por los delitos de cohecho pasivo, aceptación ilícita de regalo y enriquecimiento ilícito. - En marzo de 2017, la sala ordenó dejar en libertad bajo fianza de Q300 mil a la exmagistrada Blanca Stalling, en el caso por tráfico de influencias en el caso IGSS-Pisa. - En 2015, anuló la sentencia de 5 años contra militares Jacobo Salán Sánchez y Napoleón Rojas por el desvío de Q30 millones del Ministerio de la Defensa. - En 2014, dejó en libertad bajo fianza de Q100 mil al abogado de la exvicepresidenta Roxana Baldetti, Vernon González. Fue denunciada en 2017 por la relatora contra la tortura, Silvia Villalta, de vender resoluciones judiciales a favor de reclusos.¹³⁷ Esposa del exsecretario de Comunicación Social de la Presidencia, Alfredo Brito, hombre de confianza de Jimmy Morales. Además, desempeño las siguientes funciones: Asistente Ejecutiva III del Despacho del fiscal general. Ejerció la profesión liberal del 2005 al 2014. Asesora legal del Registro Nacional de las Personas (Renap), Fondo de Desarrollo Social (FODES), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Contraloría General de Cuentas (CGC), Procuraduría General de la Nación (PGN) y Congreso de la República. Integra actualmente la Junta de Disciplina Judicial.
58	Ricardo Aníbal Guzmán Loyo 	Desde agosto de 2020 labora como asesor anticorrupción para la empresa <i>Advanced Tactical Support Group</i>. Desempeñó el cargo de primer viceministro de Gobernación (2016-2018), bajo la administración del presidente Jimmy Morales. En septiembre de 2017, presentó su renuncia al cargo, junto con el entonces ministro Francisco Rivas y los viceministros Vilma Xicaré y Óscar Dávila,¹³⁸ tras la declaración de non grato al comisionado de la CICIG, Iván Velásquez. La aceptación de la renuncia se hizo efectiva hasta 2018.

¹³⁷ <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/estos-defensores-de-narcos-y-corrupitos-quieren-ser-magistrados-de-salas/>

¹³⁸ <https://www.soy502.com/articulo/viceministros-gobernacion-tambien-renuncian-al-gobierno-jimmy-32419>

		En marzo de 2017, Igor Bitkov señaló que Guzmán Loyo, como parte de la Comisión Nacional para Refugiados de Guatemala, fue una de las autoridades que firmó el rechazo a la solicitud de asilo de su familia, sin analizar o leer las pruebas presentadas de persecución política, lo que calificó como una decisión arbitraria.¹³⁹ Laboró como segundo subsecretario de la Secretaría General del MP (2012-2016). En dicha institución también fue fiscal de sección en la Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas (2011-2012), agente fiscal en la Secretaría General y Fiscalía de Delitos contra la Vida (2006-2011), auxiliar fiscal en la Coordinación de la Fiscalía Distrital Metropolitana (1999-2006) y en la Fiscalía Distrital de Chiquimula (1998-1999) y oficial en la Fiscalía Distrital Metropolitana (1996-1998). En 2019, prestó servicios profesionales en el Consejo Nacional de Adopciones.¹⁴⁰ En 2019, se postuló al cargo de director del Instituto de la Defensa Pública Penal. Asimismo, en 2026 presentó su expediente ante la CSJ para el proceso de designación de magistrado titular y suplente de la CC, 2026-2031. Cuenta con una maestría en Investigación Criminal por la Universidad de Occidente.
59	Julio Roberto Saavedra Pinetta 	Actual procurador general de la nación. Su experiencia abarca asesoría jurídica a personas individuales y jurídicas en diversas áreas como civil, mercantil, laboral y notariado. Ha sido asesor legal de entidades no lucrativas tanto a nivel nacional como internacional. El fiscal contra la impunidad indicó en el 2024 que lo investigarían por estar relacionado con la comisión gubernamental que se involucró en la adquisición irregular de vacunas rusas contra el COVID-19.¹⁴¹ Ha dado acompañamiento al Ejecutivo en el combate contra la corrupción. Ha sido una pieza clave para la denuncia de casos corruptos dentro del Estado. Asimismo, ha estado al frente en la presentación de distintas denuncias y solicitudes, como el antejuicio contra la fiscal general, y la denuncia por el caso de las vacunas Sputnik V.¹⁴²

¹³⁹ <https://igorbitkov.com/site/2017/03/02/40-negando-el-derecho-al-refugio-y-la-proteccion-guatemala/>

¹⁴⁰ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=2019&prv=4192226>

¹⁴¹ <https://www.centroamerica360.com/region/presidente-de-guatemala-sale-en-defensa-del-procurador-general-tras-senalamientos-fiscales/>

¹⁴² <https://agn.gt/julio-saavedra-no-esta-ni-estara-solo-dice-el-presidente-bernardo-arevalo/>